



SEREMI
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

Región Metropolitana

BOLETÍN INFORMATIVO

Área de Inversiones

NOVIEMBRE 2025

Nº 184





*Unidad de Estudios e Inversiones
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M*

<http://www.nubeinversiones.cl>

EN ESTA EMISIÓN

1. Nueva cápsula sobre Ley de Donaciones con Fines Educacionales.....3
2. Instrucciones para el fin de año 2025.....4-5
3. Índice de costos de la construcción.....6-8
4. Últimas acciones de capacitación 2025...9-14
5. Aprobación de Iniciativas CORE.....15
6. Estado del análisis
de las iniciativas 2025-2026.....16-22
7. Proyecto destacado del mes.....23-24
8. Analistas y sectores.....25

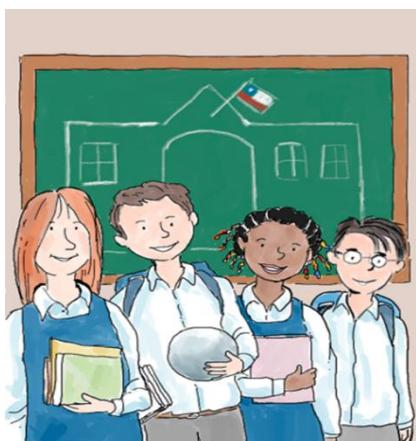
Una cuarta entrega en cuanto material de capacitación se ha producido en octubre, con la publicación de la cápsula sobre la Ley de donaciones con fines educacionales.



La ley 19.147 data del año 1993, y su principal objetivo es establecer un mecanismo asociativo público privado para financiar, todo o en parte, un proyecto educativo que tienda a mejorar o mantener la calidad de la educación de uno o varios establecimientos educacionales, mediante donaciones realizadas por privados, obteniendo por ello un determinado beneficio tributario.

A través de la cápsula se revisa tanto el procedimiento para lograr la aprobación de los proyectos, así como se pone a disposición abundante bibliografía y ejemplos de los documentos a utilizar.

Un elemento nuevo que considera esta cápsula, son los videos de representantes de instituciones con proyectos financiados a través de la ley, con los que comparten lo que ha sido su experiencia y entregan algunas sugerencias para obtener mejores resultados. Les agradecemos su participación al compartir sus conocimientos.



Esperamos que este material sea de ayuda para generar nuevos proyectos, y que más instituciones públicas recurran a él, con la finalidad de incrementar los proyectos ejecutados y con ello, la calidad de la educación.

La cápsula está disponible en
<https://nubeinversiones.cl/webnube/2025/10/28/capsula-ley-de-donaciones-con-fines-educacionales/>

Teniendo en cuenta el próximo término del año presupuestario 2025 y como una forma de no afectar el normal funcionamiento del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), queremos recordarles lo siguiente:

- a. Las respuestas a las observaciones de los RATE emitidos según las NIP vigentes, están asociadas a un proceso iterativo que no puede superar el plazo máximo de sesenta (60) días hábiles sin responder observaciones. Las IDI que se encuentren en desarrollo y que aún mantienen observaciones al Resultado Análisis Técnico Económico (RATE) del proceso 2025, podrán ingresar subsanación o respuestas a dichas observaciones hasta el **16 de diciembre**, considerando los plazos normativos de la emisión de resultados de análisis de iniciativas de inversión del SNI.

De acuerdo con lo señalado, es necesario tener presente que la programación de la iniciativa debe considerar plazos ejecutables en el año en curso.

- b. Para dar continuidad al análisis de las IDIS cuyo RATE durante el proceso 2025 haya sido FI u OT, la institución formuladora deberá generar la solicitud IDI 2026 y realizar las gestiones ante la institución financiera pertinente para formalizar el ingreso al siguiente proceso presupuestario.

El paso de un año a otro no es automático y requiere de similares gestiones al primer ingreso, por lo que sugerimos realizarlas con la debida anticipación.

- c. Una iniciativa de inversión se considera de arrastre cuando obtuvo un RS en el año anterior, posee un contrato vigente para cualquier asignación ingresado en el BIP, o gasto por concepto de expropiación de terrenos (excluidos los gastos administrativos), y cuenta con saldo por invertir (ajustado según la última programación registrada en el BIP, considerando el saldo por pagar según contrato).

En estos casos, la institución financiera debe crear la solicitud IDI 2026 en el BIP, verificar el ingreso de la información presupuestaria, del gasto y de la programación de la inversión para, finalmente, generar el RS automático de iniciativa de arrastre.

Tener presente que las instrucciones de la ley de presupuestos (of. Circ N°7 de Hacienda, 2025) en el punto 6.9.1, indican: “Téngase presente que es imperativo **mantener actualizada la información de ejecución presupuestaria en el BIP**, que se refleja en el reporte ficha IDI respecto de los contratos por asignación, gastos y programación respectiva, acorde a las modificaciones producidas en los contratos realizados durante dicha ejecución presupuestaria. Las jefaturas y autoridades respectivas deberán velar por que los funcionarios a cargo den estricto cumplimiento a esta obligación, iniciando las investigaciones o sumarios que correspondan en caso contrario”.

- d. Las iniciativas con RATE RS manual y sin contrato podrán obtener un RATE RS automático de iniciativa nueva (ver punto 2.3.3 de las NIP), para los dos años calendarios siguientes, siempre y



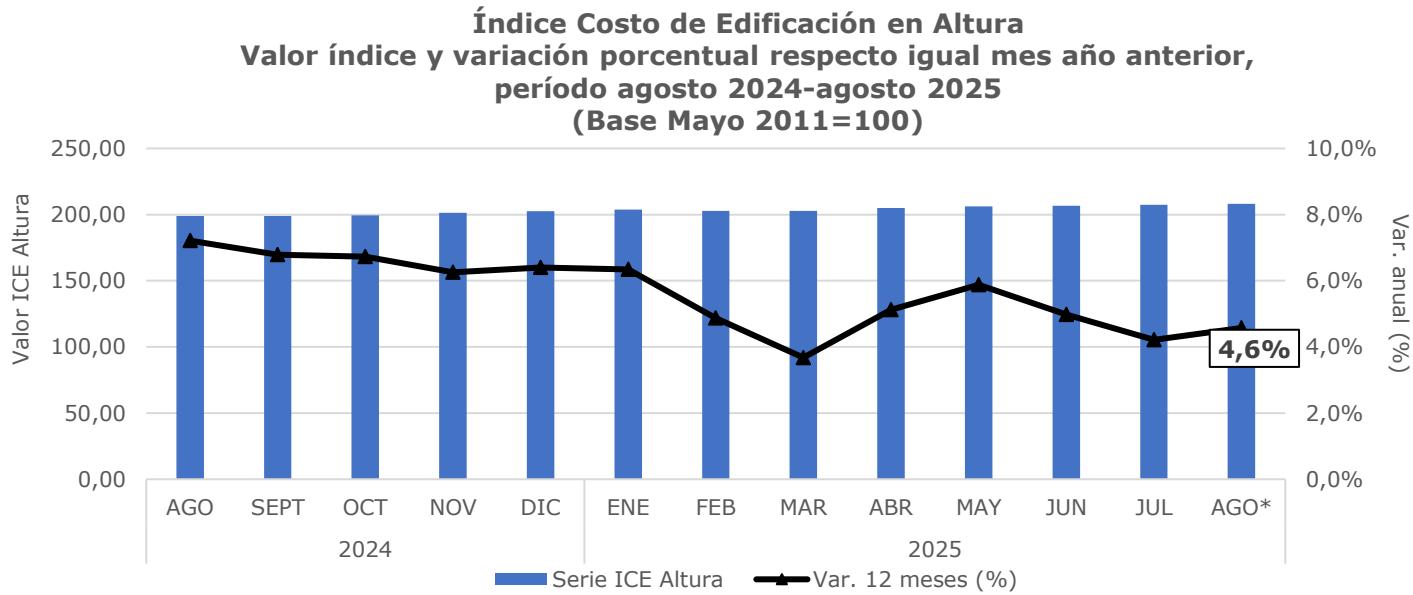
montos hayan sido correctamente actualizados y no existan variaciones de oferta y/o demanda, y/o nuevas normativas que las afectan en el área de influencia de la iniciativa. De lo contrario, la institución financiera deberá ingresar la IDI como nueva y la institución formuladora deberá actualizar los antecedentes disponibles en la respectiva subcarpeta del BIP.

Es particularmente importante tener en cuenta el caso de aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento, pero que al último año de la vigencia del RS no tengan contrato que genere un arrastre, por lo que al año siguiente no podrían obtener una recomendación satisfactoria (RS) automática ni de arrastre. En estos casos sugerimos iniciar el trámite de actualización a la brevedad posible, de modo de no detener el proceso de licitación ni ser sujeto de un RATE IN (las NIP establecen que el **RATE IN** aplica a todas aquellas iniciativas que sean adjudicadas sin tener solicitud de financiamiento vigente y RATE actualizado en el sistema BIP).

Respecto de la Moneda Presupuesto 2026 en el BIP, el factor de actualización de 2025 a 2026 entregado por el Ministerio de Hacienda, será incorporado al sistema a contar del 1 de enero de 2026. En la tabla de Índices de Inflectación, que se encuentra en Publicaciones/Documentos de la plataforma del BIP, se agregará el factor correspondiente al año 2026.

A contar del primero de enero de 2026, se podrán generar iniciativas para el proceso presupuestario 2027.

De acuerdo con información proporcionada por la Cámara Chilena de la Construcción, durante el mes de agosto de 2025 el Índice de Costo de Edificación en Altura (que reemplaza al antiguo Índice de Costo de Edificación Tipo Medio o ICE) experimentó un alza de 4,6% con respecto a idéntico mes del año anterior.



Fuente: Cámara Chilena de la Construcción

*: cifras provisorias

La variación del ICE en Altura correspondiente a agosto es explicada, principalmente, por los componentes de salarios y subcontratos, cuyos índices de costos experimentaron variaciones de 6,8% y 4,7%, respectivamente, en relación con igual mes del año pasado.

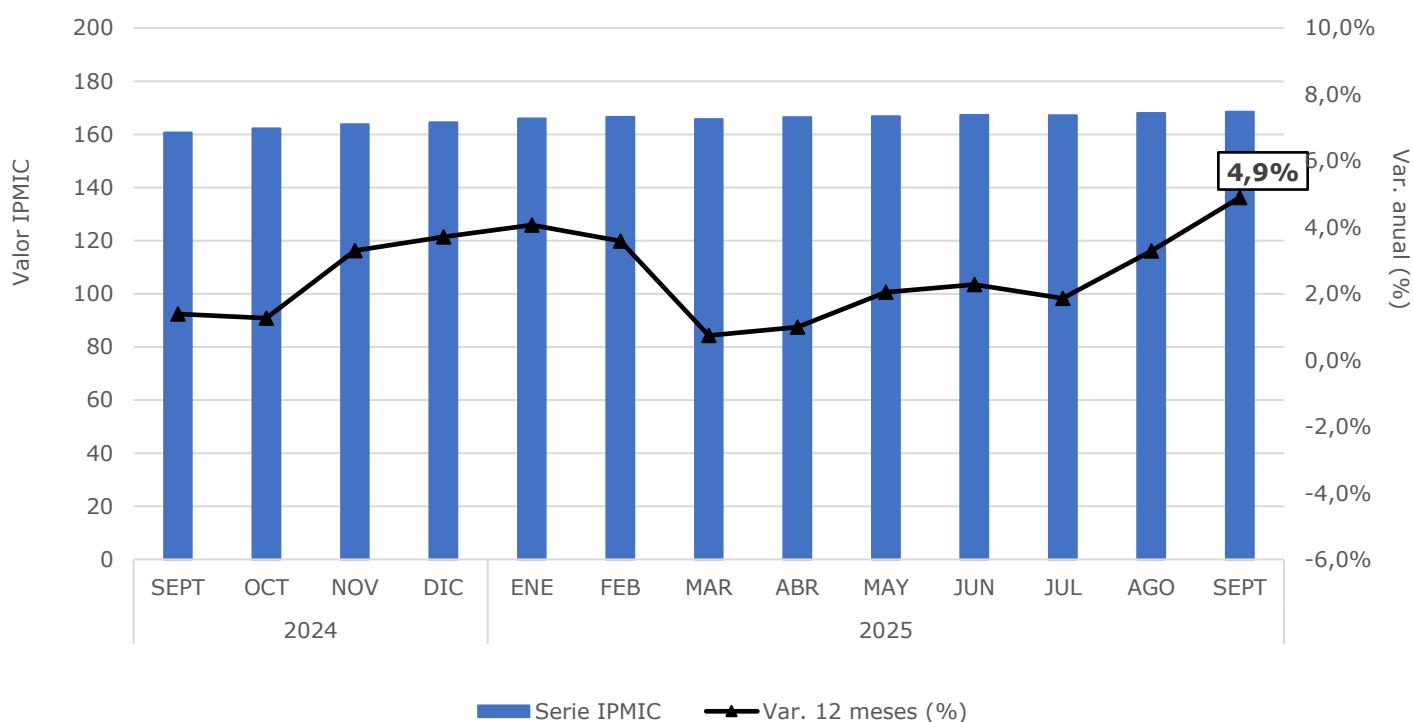
ÍNDICE DE COSTO DE EDIFICACIÓN EN ALTURA (Serie Nominal)											
Año	Mes	Serie ICE Altura	Componente de Costo				Variación 12 meses				Var. 12 meses (%)
			Materiales	Salarios	Subcontratos	Misceláneos	Materiales	Salarios	Subcontratos	Misceláneos	
2024	AGO	198,94	202,79	215,20	193,48	188,64	2,7%	9,3%	9,2%	7,5%	7,2%
	SEPT	198,86	201,08	217,52	193,61	188,50	1,5%	9,3%	9,2%	7,0%	6,8%
	OCT	199,39	202,78	216,53	193,89	189,25	2,0%	8,8%	8,9%	6,8%	6,7%
	NOV	201,33	206,90	217,06	195,16	190,42	2,1%	8,8%	8,2%	4,5%	6,3%
	DIC	202,62	208,88	217,77	196,29	191,31	2,5%	8,9%	8,5%	4,6%	6,4%
2025	ENE	203,75	209,51	219,25	197,60	192,27	2,7%	8,0%	8,1%	5,5%	6,3%
	FEB	202,81	205,66	219,89	197,67	192,37	-0,1%	7,7%	6,9%	5,1%	4,9%
	MAR	202,93	202,56	221,60	198,98	193,41	-2,3%	8,0%	5,9%	4,0%	3,7%
	ABR	205,08	206,37	224,16	200,20	194,84	1,7%	9,1%	6,0%	4,6%	5,1%
	MAY	206,23	206,89	226,51	201,34	196,05	2,5%	10,1%	6,6%	5,4%	5,9%
	JUN	206,61	207,50	227,77	201,39	195,97	1,9%	9,2%	5,5%	4,9%	5,0%
	JUL	207,36	208,04	228,89	202,15	196,72	2,0%	7,0%	4,6%	4,3%	4,2%
	AGO*	208,04	208,97	229,89	202,58	197,61	3,0%	6,8%	4,7%	4,8%	4,6%

Fuente: Gerencia de Estudios, Cámara Chilena de la Construcción.

*: Cifras provisionales

Por otra parte, el Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC), el cual tiene como fuente al Instituto Nacional de Estadísticas, experimentó durante el mes de septiembre de 2025 una variación de 4,9% con respecto a idéntico mes del año anterior.

**Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC),
Valor índice y variación porcentual respecto igual mes año anterior,
período septiembre 2024-septiembre 2025
(Año base 2019=100)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Además, dentro de las 21 categorías de materiales de construcción que contempla la canasta que compone el nuevo IPMIC (con base 100 en el año 2019), las mayores alzas de septiembre en términos anuales correspondieron a: hormigón premezclado (12,8%); cemento, cal y yeso (12,5%); y, pinturas y barnices (7,7%).

Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC)

Cobertura Nacional - Año base 2019=100

Glosa	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Var. (%) anual
Materiales e insumos de construcción	160,69	168,56	4,9%
Construcción de edificios	164,76	173,87	5,5%
Construcción de obras de ingeniería civil	161,04	169,88	5,5%
Actividades especializadas de construcción	157,85	164,37	4,1%
Madera aserrada, cepillada y astillada	144,91	144,33	-0,4%
Tableros y madera prensada	164,43	169,96	3,4%
Otros productos químicos básicos	167,52	165,72	-1,1%
Pinturas y barnices	168,20	181,22	7,7%
Productos de plástico	145,56	155,69	7,0%
Otros productos de vidrio	171,97	164,72	-4,2%
Cemento, cal y yeso	140,66	158,20	12,5%
Hormigón premezclado	201,00	226,74	12,8%
Mezclas asfálticas	162,73	168,54	3,6%
Otros productos de minerales no metálicos	162,04	167,09	3,1%
Productos de hierro y acero	153,24	152,68	-0,4%
Productos básicos de metales no ferrosos	198,78	213,54	7,4%
Productos metálicos de uso estructural	145,01	152,93	5,5%
Otros productos metálicos	155,52	159,64	2,6%
Maquinaria para uso industrial	145,21	148,07	2,0%
Máquinas y aparatos de uso doméstico	145,38	146,29	0,6%
Otras maquinarias y equipos eléctricos	132,76	126,73	-4,5%
Muebles	156,46	163,35	4,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Preparado por Santiago Gajardo P., economista del área.

- **TALLER SECTORIAL DE SALUD**
- **JORNADA SECTORIAL DE EDUCACIÓN**

El 5 de noviembre recién pasado realizamos, en las instalaciones el Ministerio de Salud, un taller con los servicios de salud de la región. Su objetivo fue compartir avances metodológicos y proyecciones de desarrollo del sector, así como reforzar los lazos de coordinación y cooperación.



La jornada partió con el saludo de nuestra **SEREMI, Lorena Estivales Arratia**, quien manifestó la importancia de una articulación y especialización constante de todos los equipos. En especial, fortalecer el soporte para nuestro sistema público de salud. Agradeció la disposición de los equipos a capacitarse.

La primera presentación correspondió a **Alejandro Ríos**, analista de inversiones del departamento de inversiones de la DESI, sobre la incorporación de mediciones sobre la calidad del servicio entregado. Seguidamente y en forma complementaria, **Carlos Peralta**, analista del departamento de Metodologías de la DESI, se refirió a la aplicación de estos nuevos criterios para el caso de los SAMU.



Luego de un café, los geógrafos de MINSAL **Daniela Bustamante** y **Fabián Jiménez** presentaron el Sistema de Información Territorial en Salud, diseñado en el marco del programa de atención universal.



En la imagen, **Daniela Bustamante** y **Fabián Jiménez**.

Por la tarde, **Adrián Peña Ramírez**, se refirió al proceso de inversión e indicadores para medir su avance e impacto. A continuación, representantes de los servicios de salud, compartieron el avance de sus carteras, así como lo que proyectan.

Finalmente, como equipo regional planteamos los desafíos 2026, desde los distintos aspectos del proceso de inversión, desde la capacitación, los formuladores, la coordinación y nuevos procesos.





Agradecemos la participación de los profesionales de los servicios y esperamos continuar trabajando en 2026.



El material quedó disponible en el siguiente [enlace](#)



El 14 de noviembre realizamos en el salón **Blanco del Museo de Bellas Artes** una jornada cuyo objetivo fue ~~correlacionar~~ la realidad demográfica actual y proyectada, con los desafíos del **sector educación** de la Región Metropolitana, en el marco del Sistema Nacional de Inversiones.

Las primeras presentaciones estuvieron a cargo de **Isabel Brito** y **Santiago Gajardo** y se concentraron en aspectos demográficos y de matrícula.



A continuación, **Fernando Nicolás Paredes**, analista de inversiones del departamento de Inversiones de la DESI, realizó presentación referida a los procesos utilizados en el Sistema, en coherencia con el nuevo escenario. A continuación, y para terminar las actividades de la mañana, **Carlos Peralta**, analista del departamento de metodologías de la DESI, presentó la incorporación de mediciones sobre la calidad del servicio entregado en la evaluación de proyectos.



En la imagen, **Carlos Peralta**.

Por la tarde, **Isabel Brito** y **Alan Robinson** presentaron la realidad de España y Portugal que enfrentaron situación similar a la de nuestro país



El material de esta jornada está disponible en el siguiente [enlace](#).

Agradecemos a quienes participaron y esperamos que haya sido una jornada provechosa para todos.

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del Consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en www.gobiernosantiago.cl.

En las sesiones realizadas en octubre de 2025, los acuerdos en materia de inversión fueron:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
19	08-10-2025	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeras y Consejeros presentes en la sala la propuesta enviada por el Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, por Oficio N° 5262, analizada por las Comisiones conjuntas, Control de Gestión e Infraestructura y Transportes, al aumento de recursos para el proyecto "CONSTRUCCIÓN SISTEMA EVACUACIÓN Y DRENAJE AGUAS LLUVIAS, AVDA. LAS TORRES, CERRO NAVIA" Código IDI 40030702 por un monto de \$ 637.450.000, con un incremento del 129,16%, producto de su reevaluación, quedando un monto total de la iniciativa de \$ 1.130.976.000, para la comuna de Cerro Navia.	01/08/2025
20	22-10-2025	No se aprobaron iniciativas de inversión	
Nota *: entregado por analista MDSF			

En cuanto las próximas sesiones, en diciembre están consideradas para los días 03 y 19.

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 16
Nº 184

En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región.

La información es obtenida del Banco Integrado de proyectos (BIP) y constituye una imagen del día en que los datos se obtuvieron, pues el sistema siempre está abierto al ingreso de nuevas iniciativas y a la respuesta a las observaciones de los RATE emitidos.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Inicio Publicaciones Preguntas Frecuentes Requerimientos Tablero de Gestión Encuesta Contacto BIP Consulta Noticias del Sistema

Ingresar a BIP Trabajo

RUT Usuario Contraseña

Ingresar Recuperar contraseña

INGRESAR A BIP CAPACITACIÓN

CÁPSULAS DE AUTOAPRENDIZAJE

INGRESAR A BIP CONSULTA

INGRESAR A TABLERO DE GESTIÓN

INFORMES DE RENTABILIDAD SOCIAL PARA INICIATIVAS EN SISTEMA DE CONCESIONES

Bienvenido a BIP

Portal del Banco Integrado de Proyectos

El Banco Integrado de Proyectos (BIP) es un sistema de Información administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, que contiene las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento del Estado.

Como tal, este sistema registra los proyectos, programas y estudios básicos que anualmente solicitan financiamiento y que son sometidos a evaluación socioeconómica, siendo una herramienta de apoyo para la toma de decisiones de inversión pública, en el contexto del "Sistema Nacional de Inversiones-SNI".

Noticias Destacadas

Entérate de las últimas actividades

Ver todas

ACTUALIZACION MONEDA PRESUPUESTO 2025

Estimados Usuarios: Se informa que el factor de actualización Moneda Presupuesto 2025 entregado por el Ministerio de Hacienda es de 1.042. Por lo anterior, es necesario recordar que las solicitudes IDIS año 2025 que se encuentran ingresadas en el Banco Integrado de Proyectos, se actualizarán con dicho factor a partir del 02 de enero del año 2025. El índice de inflación que se encuentra en Publicaciones/ Documentos, se actualizará prontamente. Atentamente, Equipo BIP

INGRESO DE GASTOS 2024

Se informa que el ingreso de gastos es a mes vencido, por lo cual en el mes enero corresponde ingresar los gastos del mes de diciembre 2024. Atentamente Equipo BIP

En esta ocasión, se reportan tanto las iniciativas nuevas como de arrastre. Esperamos que esta información les sea de utilidad. <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 17
Nº 184

Cuadro con las iniciativas que obtuvieron RATE RS nuevos en el mes anterior, entregado por analista de nivel regional o nacional:

AÑO	COMUNA	CÓDIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COSTO TOTAL M\$	INSTITUCIÓN FINANCIERA	FECHA RATE
2025	SANTIAGO	40073284-0	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EJE ALAMEDA POLÍGONO DIAGONAL PARAGUAY, COMUNA DE SANTIAGO	EJECUCIÓN	1.070.960	GOBIERNO REGIONAL - REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	10-10-2025
2025	QUINTA NORMAL	30471750-0	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN CESFAM LO FRANCO, COMUNA QUINTA NORMAL	EJECUCIÓN	11.646.749	GOBIERNO REGIONAL - REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	15-10-2025
2025		40010902-0	CONSTRUCCIÓN LINEA 8 DE LA RED DE METRO S.A.	DISEÑO	287.536.694	METRO S.A.	17-10-2025
2025		40073929-0	CONSTRUCCIÓN LÍNEA A DE LA RED DE METRO S.A.	FACTIBILIDAD	14.210.015	METRO S.A.	21-10-2025
2025	PEÑALOLÉN	40072760-0	CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA TOBALABA, COMUNA DE PEÑALOLÉN	EJECUCIÓN	4.840.505	GOBIERNO REGIONAL - REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	24-10-2025
2025	SANTIAGO	40068018-0	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PLAZOLETA BARDECI, COMUNA DE SANTIAGO	EJECUCIÓN	549.067	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	24-10-2025
2025		40075063-0	REPOSICIÓN CON MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN, Y HABILITACIÓN DE ASCENSORES EN L2 Y 5 METRO S.A.	FACTIBILIDAD	1.456.515	METRO S.A.	28-10-2025
2026		40070342-0	CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO RUTA G-16 SECTOR: A. VESPUCIO - LAMPA	FACTIBILIDAD	521.482	DIRECCIÓN DE VIALIDAD MOP	15-10-2025
2026	SANTIAGO	40073808-0	NORMALIZACIÓN ESTADIO VÍCTOR JARA, COMUNA DE SANTIAGO	FACTIBILIDAD	265.682	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	15-10-2025

Fuente: BIP, 10 de noviembre de 2025

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 18
Nº 184

Cuadros resumen respecto de las iniciativas asociadas al proceso de conservación, revisadas en nuestro nivel central, al 21 de noviembre de 2025:

Región	Nº	% en relación con el total
Antofagasta	13	6,0
Araucanía	11	5,1
Arica y Parinacota	5	2,3
Atacama	9	4,2
Aysén	8	3,7
Bio Bío	22	10,2
Coquimbo	15	6,9
Internacional	0	0,0
Interregional	7	3,2
Los Lagos	18	8,3
Los Ríos	13	6,0
Magallanes	7	3,2
Maule	9	4,2
Metropolitana	37	17,1
Ñuble	9	4,2
O'Higgins	8	3,7
Tarapacá	4	1,9
Valparaíso	21	9,7
total	216	100

Ministerio	Nº	M\$
Educación		
Subsecretaría	1	270.243
SLEP Gabriela Mistral	1	811.324
SLEP Barrancas	1	472.247
JUNJI	1	360.289
Obras Públicas		
Dirección de Aeropuertos	2	5.790.888
Dirección de Arquitectura	1	2.030.932
Dirección de Obras Hidráulicas	4	15.712.965
Dirección de Vialidad	3	156.066.522
Instituto Hidráulica	1	4.413.364
Transportes y Telecomunicaciones		
Subsidio nacional al transporte público	1	4.174.396
Metro S.A.	4	45.770.320
Vivienda y Urbanismo		
Parque Metropolitano	2	2.113.774
Seremi de Vivienda y Urbanismo	11	25.002.979
SERVIU	1	5.199.590
Culturas, las Artes y el Patrimonio		
SERPAT	3	5.050.002
total	37	237.730.223

A nivel regional se han recibido 20 iniciativas, tres admisibles, varias repostuladas al mes de octubre:

Mes de ingreso	Nº	Admisibles
Enero	3	1
Febrero	0	0
Marzo	8	0
Abril	3	0
Mayo	2	0
Junio	5	1
Julio	5	1
Agosto	6	0
Septiembre	3	0
Octubre	2	0

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 19
Nº 184

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas y de Arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y RATE, al 3 de noviembre de 2025 (Procesos Presupuestarios 2025-2026):

Notas:

El orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial, si superan esos límites, en regional. Las comunas que no figuran en el listado no tienen iniciativas en el Sistema en análisis a la fecha indicada.

PROVINCIA/COMUNA	2025								2026				Total	
	RS	RE	AD	CF	FI	IN	OT	Sin RATE	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	
TOTAL CHACABUCO	26		1		4		2		1					34
CHACABUCO	3													3
COLINA	5			1		1		2		1				10
LAMPA	9					3								12
TIL-TIL	9													9
TOTAL CORDILLERA	24		2	1	1		1			1				30
CORDILLERA														0
PIRQUE	2									1				3
PUENTE ALTO	18			2	1	1		3						25
SAN JOSÉ DE MAIPO	4													4
TOTAL MAIPO	26		1	1	6		5	1		1	1		1	43
MAIPO	1													1
BUIN	7				1	1		1			1			12
CALERA DE TANGO	4						1					1		6
PAINE	7			1		3		3						14
SAN BERNARDO	7				2					1				10
TOTAL MELIPILLA	28	1		1	2	1	3			1	2			39
MELIPILLA						1								1
ALHUÉ											1			1
CURACAVÍ	7						1	1						9
MARÍA PINTO	5				1									6
MELIPILLA	13	1					1				1			16
SAN PEDRO	3				1	1		1			1			6
TOTAL TALAGANTE	24		3	1	4		5			1				38
TALAGANTE														0
EL MONTE	2													2
ISLA DE MAIPO	5			1	1									7
PADRE HURTADO	8			1		2		1			1			13
PEÑAFLOR	3				1									4
TALAGANTE	6					2	4							12

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 20
Nº 184

PROVINCIA/COMUNA	2025								2026					Total
	RS	RE	AD	CF	FI	IN	OT	Sin Rate	RS	AD	FI	OT	Sin Rate	
TOTAL SANTIAGO	282	7	50	11	21		23	22	9	1	8	2	3	439
SANTIAGO	15			2										17
CERRILLOS	6				1		1	5						13
CERRO NAVIA	10		2				1	1						14
CONCHALÍ	5		1		1		1							8
EL BOSQUE	10				1									11
ESTACIÓN CENTRAL	11			1	2		1							15
HUECHURABA	8				1		1							10
INDEPENDENCIA	10		4				1							15
LA CISTERNA	4													4
LA FLORIDA	6							1						7
LA GRANJA	6		6	1			2	2						17
LA PINTANA	10	1	2				1							14
LA REINA	7						1							8
LAS CONDES	4				1									5
LO BARNECHEA			1								1		1	3
LO ESPEJO	7		1	1			1			1		1		12
LO PRADO	2	1		1										4
MACUL	6		4	1				4						15
MAIPÚ	10			1	5		1	1						18
ÑUÑOA	18		2					1						21
PEDRO A. CERDA	8				4			2		1		2		17
PEÑALOLÉN	15		1					1			1		1	19
PROVIDENCIA	9	1	1		1					1		1	1	14
PUDAHUEL	7		7	1						1				16
QUILICURA	6													6
QUINTA NORMAL	3							1						4
RECOLETA	9		1	1	1		2	1		2		1	1	19
RENCA	12		1		1		2			1		1		18
SAN JOAQUÍN	10		4		1		1	1						17
SAN MIGUEL	12		2								1			15
SAN RAMÓN	5		1				1			1				8
SANTIAGO	31	4	9	1	1		5	1		1	1	1		55
REGIONAL	116	8	35	2	2		7	62		5	4	2	3	246
Total	526	16	92	17	40	1	48	86		18	5	11	7	871

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM
(03.11.2025)

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 21
Nº 184

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas y de Arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y RATE, al 3 de noviembre de 2025 (Procesos Presupuestarios 2025-2026)

TIPOLOGÍA / ETAPA	PROCESO	2025								2026					Total	
		RS	RE	AD	CF	FI	IN	OT	Sin RATE	RS	AD	FI	OT	Sin RATE		
ESTUDIO BÁSICO																
EJECUCIÓN	ACTUALIZACIÓN	1													1	
	ANÁLISIS	7													7	
	DIAGNÓSTICO	10						1	1						18	
PROGRAMA																
EJECUCIÓN	FORESTACIÓN	1													1	
	PREVENCIÓN														1	
	PROTECCIÓN	1													1	
	TRANSFERENCIA	1													1	
PROYECTO																
PREFACTIBILIDAD	AMPLIACIÓN	3													3	
	CONSTRUCCIÓN	10						1							12	
	MEJORAMIENTO	2													3	
	NORMALIZACIÓN	4													4	
	REPOSICIÓN	2													2	
	RESTAURACIÓN	1													2	
FACTIBILIDAD	ADQUISICIÓN	1													1	
	CONSTRUCCIÓN	5													6	
	MEJORAMIENTO	1						1							2	
	NORMALIZACIÓN	1													2	
	REPOSICIÓN	2													2	
DISEÑO	AMPLIACIÓN	1						1							3	
	CONSTRUCCIÓN	40		1	12		9	1			3		2		68	
	HABILITACIÓN	3						1							4	
	MEJORAMIENTO	14		1			2				1		2		20	
	NORMALIZACIÓN	9					2								11	
	REPOSICIÓN	41					4	2	3				1		52	
	RESTAURACIÓN	1					1	1							3	
EJECUCIÓN	ADQUISICIÓN	10						1							11	
	AMPLIACIÓN	11	1				1		3						16	
	CONSERVACIÓN	1	5	92	2				69						176	
	CONSTRUCCIÓN	115	2		10	7	12	4							155	
	EQUIPAMIENTO	1													1	
	HABILITACIÓN	29					2	1							32	
	MEJORAMIENTO	94	6		1	5	11	1			2		1	2	125	
	NORMALIZACIÓN	7	1				3				1				12	
	REPARACIÓN	2						1							3	
	REPOSICIÓN	90	1		2	8		2			2		1		106	
	RESTAURACIÓN	4													4	
Total		526	16	92	17	40	1	48	86		18	5	11	4	7	871

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.11.2025)

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág.22
Nº 184

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas y de Arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por sector, RATE y año, al 3 de noviembre de 2025 (Procesos Presupuestarios 2025-2026):

SECTOR	2025								2026					Total
	RS	RE	AD	CF	FI	IN	OT	Sin RATE	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	
COMUNICACIONES	2													2
CULTURA Y PATRIMONIO	6		5		1		4						1	17
DEPORTES	24	2	3	2	11		4	3			1			50
EDUCACIÓN	1		15		5		4	4			1			30
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	46	3	3	5			2	9						68
ENERGÍA	15				1		1							17
JUSTICIA	9	1			2		1	2						15
MULTISECTORIAL	19	3	2	1	3		5	14	1	2	2			52
RECURSOS HÍDRICOS	40	1	17	3	1	1		8	1				1	73
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	3						1	1						5
SALUD	74		13		8		1	3	1				1	101
SEGURIDAD PÚBLICA	20		6	1			3	3				1		34
TRANSPORTE	159	2	21	3	6		6	15	6	3	2	1	1	225
TURISMO Y COMERCIO														1
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	107	4	7	2	2	16	24		9		6	1	3	181
Total	526	16	92	17	40	1	48	86	18	5	11	4	7	871

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM
(03.11.2025)

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 23
Nº 184

Cuadro Resumen con los montos solicitados para el año asociados a las Iniciativas nuevas y de arrastre analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y RATE, al 3 de noviembre de 2025 (Procesos Presupuestarios 2025-2026):

SECTOR	RS	RE	AD	CF	FI	IN	OT	Sin RATE
COMUNICACIONES	497.402							
CULTURA Y PATRIMONIO	211.944.393		8.615.873		1.656.446		1.315.441	
DEPORTES	245.364.613	6.318.170	4.323.978	3.393.673	33.274.688		10.975.952	11.531.251
EDUCACIÓN	147.176		8.984.115		5.562.831		2.268.544	983.030
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	72.360.038	2.302.505	1.945.023	8.851.864			10.005.850	18.101.901
ENERGÍA	37.257.150				2.576.629		1.800	
JUSTICIA	99.377.671	1.457.372			68.715.444		74.648	14.920.975
MULTISECTORIAL	66.732.924	11.247.490	5.103.589	2.296.642	499.927		32.931.217	67.210.642
RECURSOS HÍDRICOS	147.017.347	471.879	61.207.734	121.555.533	24.580.773	1.767.053		37.225.460
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	4.953.155						193.098	152.558
SALUD	2.045.917.641		7.295.758		1.332.231		249.825	220.882
SEGURIDAD PÚBLICA	127.248.880		3.104.475	14.632.089			20.999.490	9.951.384
TRANSPORTE	9.414.583.046	21.102.408	478.677.084	1.131.014.031	19.837.448		71.018.308	329.792.882
TURISMO Y COMERCIO	236.906							
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	579.538.926	14.837.723	36.069.138	941.853	4.549.278		49.483.141	247.609.792
Total	13.053.177.268	57.737.547	615.326.767	1.282.685.685	162.585.695	1.767.053	199.517.314	737.700.757

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.11.2025)

ESTADO DEL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS 2025 -2026

Pág. 24
Nº 184

SECTOR	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	
COMUNICACIONES						497.402
CULTURA Y PATRIMONIO					763.455	224.295.608
DEPORTES		260.378				315.442.703
EDUCACIÓN				20.218.420		38.164.116
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO						113.567.181
ENERGÍA						39.835.579
JUSTICIA						184.546.110
MULTISECTORIAL	265.682	18.364.704	9.173.586			213.826.403
RECURSOS HÍDRICOS	30.341.376				7.045.003	431.212.158
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE						5.298.811
SALUD	205.815				58.436	2.055.280.588
SEGURIDAD PÚBLICA				12.720.366		188.656.684
TRANSPORTE	57.929.565	19.776.997	971.906	633.818	2.486.789	11.547.824.282
TURISMO Y COMERCIO						236.906
VIVIENDA Y DESARROLLO						
URBANO	2.152.443		4.511.814	143.199	2.552.211	942.389.518
Total	90.894.881	38.141.701	14.917.684	33.715.803	12.905.894	16.301.074.049

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (03.11.2025)



**CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA
TOBALABA, COMUNA DE
PEÑALOLÉN
40072760**

La relevancia de generar infraestructura especial y apta para la circulación de bicicletas y ciclos en general, radica en que los medios de transporte no motorizados se han convertido en una de las principales alternativas para mejorar la habitabilidad y el desplazamiento por la ciudad, y, dado esto, la constatación de la inexistencia de una red continua de ciclovías que logre satisfacer la creciente demanda por esta modalidad de transporte y en los beneficios que ésta genera (como transporte urbano, deportivo o recreativo) para la salud, economía, calidad de vida y el medio ambiente.

En este contexto, y luego de un largo proceso de formulación y análisis, el 23 de octubre recién pasado se recomendó la etapa de ejecución para esta iniciativa, consistente en la materialización de una ciclovía de 6 km. de longitud, entre Av. Arrieta y Av. Departamental, que se proyecta principalmente por Av. Tobalaba y una parte por Av. Sánchez Fontecilla, a lo largo del Canal San Carlos.

Su emplazamiento es coincidente con la existencia de un área verde municipal, de manera que su concreción viene a potenciar el uso de este equipamiento comunal.

El problema que se identificó, y que apunta a resolver la iniciativa, tiene que ver con las “Inadecuadas condiciones para el uso de la bicicleta como modo de transporte en la comuna de Peñalolén”, situación que inhibe la integración de modos sustentables, como la bicicleta, a la red de transporte urbano en la comuna de Peñalolén, desincentivando el uso de este medio en la población comunal.

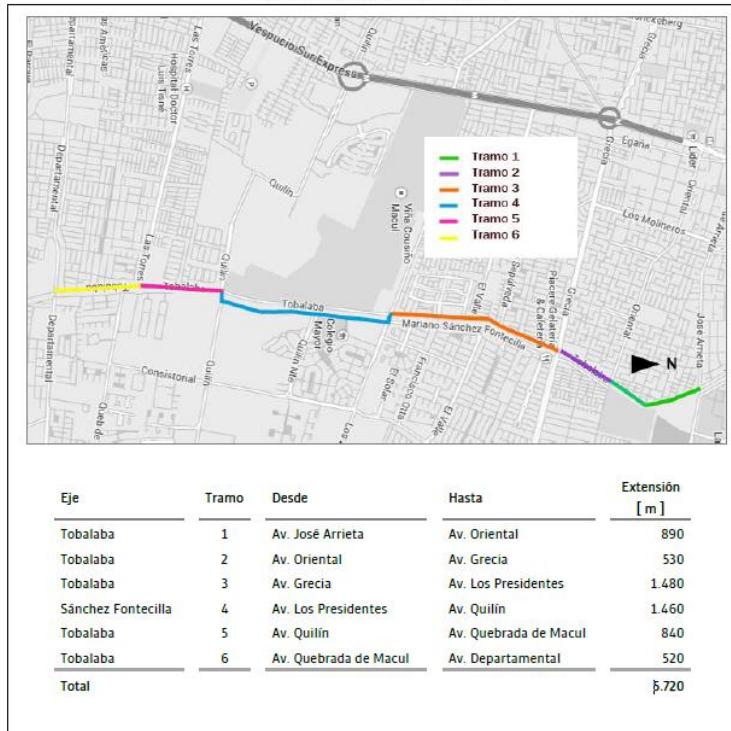
Así, el objetivo de este proyecto tiene que ver con el fomento de usos de modos no motorizados de transporte, lo que permitirá conectar y dar continuidad a las ciclovías de las comunas de La Reina por el Norte y La Florida por el Sur, así como con diferentes puntos urbanos al interior del territorio de Peñalolén, como colegios, servicios públicos, supermercados, parques, entre otros.

Los beneficios derivados del trazado propuesto son los siguientes:

- La continuidad en línea recta, para ser considerada una vía de transporte y no recreacional.
- El ordenamiento entre vehículos, ciclos y peatones.
- Complemento del Sistema de Infraestructura Verde de la R. M.

Se debe mencionar que la iniciativa responde a los objetivos establecidos en los instrumentos de políticas públicas, de planificación territorial y de normativa legal y técnica, tal como el Plan de Transportes de Santiago 2025, la Estrategia Regional de Desarrollo RM 2024 – 2035 (L4 Movilidad Regional y Metropolitana Sostenible), y Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago.

Imagen N° 4: Red y tramos propuestos



La evaluación del proyecto está conforme a la Metodología para la Formulación y Evaluación de Planes Maestros de Ciclo-Rutas vigente.

Las alternativas analizadas consideran la construcción de una ciclovía en el eje Tobalaba en el tramo definido por Av. José Arrieta por el norte y por Av. Departamental por el sur, diferenciadas, principalmente, en que la primera consiste en una ciclovía ubicada en el área verde existente, y la segunda en una ciclovía emplazada en la calzada.

El resultado de la evaluación económica arroja que la alternativa 1 (ciclovía en parque existente) tiene un VANs de MM\$ 14.794; en tanto que la alternativa 2 (ciclovía emplazada en la calzada de Tobalaba) el VANs resulta ser de MM\$ -18.771.

La iniciativa solicita recursos al FNDR y considera las asignaciones de Consultorías y Obras Civiles:

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	3.300	85.800	89.100
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	279.494	4.471.911	4.751.405
Total			0	282.794	4.557.711	4.840.505

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Formulador: Cristian Hormazabal Lambrecht

Profesional Secplac I.M. Peñalolén

Analista: Fabián Solís Escobar



Julia Standen Rocco
Coordinadora Área Estudios e Inversiones
233483121
jstanden@desarrollosocial.gob.cl

Santiago Gajardo Polanco
Analista de Estudios
233483124
sgajardo@desarrollosocial.gob.cl

José Manuel Parada Mella
Encargado Regional BIP - Transporte
233483127
jparada@desarrollosocial.gob.cl

Roberto Ampuero Araya
Apoyo Tecnológico – Bomberos - Energía
233483130
rampuero@desarrollosocial.cl

Twitter SEREMI de Desarrollo Social
[@seremimdsrm](https://twitter.com/seremimdsrm)

Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17

Oficina de partes en Agustinas 555
Of Partes SEREMI RM
ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl

SITIOS DE INTERÉS

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

Sistema Nacional de Inversiones
<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

Banco Integrado de Proyectos
<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Nube de Inversiones
<http://www.nubeinversiones.cl>

Marco Leiva Fuentes
Recursos Hídricos - Vivienda - Desarrollo Urbano, Energía
233483125
mleiva@desarrollosocial.gob.cl

Waldo López Romero
Transporte – Energía – Deportes – Salud - Edificación Pública
233483122
wlopez@desarrollosocial.gob.cl

Fabián Solís Escobar
Desarrollo Urbano – Medioambiente - Recursos Hídricos
233483123
fsolis@desarrollosocial.gob.cl

Isabel Brito Carrasco
Educación - Cultura y Patrimonio
233483129
ibrito@desarrollosocial.gob.cl

Alan Robinson Espinoza
Justicia - Seguridad Pública - Educación
233483128
arobinson@desarrollosocial.gob.cl

Christine Von Beck Capocchi
Deportes - Desarrollo Urbano - Salud
233483126
cvonbeck@desarrollosocial.gob.cl

**Sistema Nacional
de Inversiones**